

„nece todo peligro para los lectores de todo género, ora templando „las formas aventuradas del lenguaje, ora restableciendo el sentido „de algunas proposiciones ambiguas, ora, en fin, aclarando las que „se han tachado de obscuras.„ Cumpliendo así un deber de conciencia, que nadie seguramente nos impone ni exige, creemos cumplir la voluntad del mismo autor del *Ensayo* y dar á sus enemigos una prueba de buena fe, que acaso, Dios no lo permita, no logre obtener de ellos tan sincera correspondencia.

El Marqués de Valdegamas no rehusaba los consejos inspirados por la caridad, así como perdonaba fácilmente las ofensas que recibía de la malevolencia: por lo mismo que conocía bien á los hombres, les consagró durante su vida un tesoro de indulgencia, que también por su parte necesitaba para sí mismo. Ningún hombre se ha exaltado nunca más ardientemente contra la injusticia: ninguno profesaba un desdén más altivo hacia los necios; y sin embargo, bien lo saben sus enemigos, nadie se ha levantado á desmentirle antes ni después de aquella ocasión solemne en que pudo decir con verdad: „Cuando mis días estén contados; cuando baje al sepulcro, „bajaré sin el remordimiento de hacer dejado sin defensa á la sociedad bárbaramente atacada; y al mismo tiempo, sin el amarguísimo y para mí insoportable dolor de haber hecho mal á un hombre.„ Para comprender bien el sentimiento de rectitud que inspiraba su conducta importa no olvidar las terribles tentaciones en que le ponían de dar rienda al humor satírico, que poseía en grado eminente, las vivas y frecuentes polémicas mantenidas por él durante veinte años. Todos cuantos le han tratado de cerca, saben que el primer arranque de su vena sarcástica habría sido funesto para sus adversarios, si su respeto á la humanidad, en un tiempo, su caridad viva en otro, y en todos el celo de su dignidad propia, no le hubieran refrenado en el instante mismo que iba á clavar el dardo. Curiosos por demás son los muchos borradores de escritos polémicos que ha dejado entre sus papeles, y de ellos la mayor parte condenados por su autor á perpetua obscuridad, como si los hubiera considerado mal avenidos con la caridad cristiana: desahogos del amor propio irritado con más ó menos justicia, escritos como para transigir en secreto con las sugerencias de la humana flaqueza, no saldrán del fondo en que la voluntad de Donoso los tenía sepultados, siquiera nuestra literatura pierda por ello la posesión de modelos acabados de socrática ironía.

Libertárase, empero, de este común anatema, y se libertará tan sin menoscabo del respeto debido á la memoria de Donoso como

con gran provecho de las ciencias sociales y políticas, un artículo de polémica escrito con ocasión del que en la *Revista francesa de ambos Mundos* publicó el Sr. Duque de Broglie, en Noviembre de 1852, censurando en común á Donoso, á M. Gaume y al sabio P. Ventura, bajo el supuesto de que, extremando sus doctrinas católicas, las han aplicado exageradamente á la defensa de los principios constitutivos de la sociedad de los siglos medios, y á la consiguiente impugnación de los que dominan á las sociedades actuales. Pertenece el Sr. Duque de Broglie á la ya difunta escuela del eclecticismo doctrinario, que le ha contado entre sus más ilustres campeones. Dicho se está, pues, que este escritor, por muchos títulos respetable, sale á la defensa del racionalismo filosófico y del parlamentarismo político que se profesa en su escuela. La ocasión, por tanto, no podía ser más oportuna para que Donoso expusiera y explicara lo que, según su doctrina católica, entendía respecto á las cuestiones fundamentales suscitadas por el Sr. De Broglie: hácelo, en efecto, y lo que es mejor, lo hace planteando y resolviendo estas cuestiones en el terreno de su aplicación práctica á las costumbres y á la constitución de las modernas sociedades. No parece sino que previó, y que previéndolos quiso refutarlos anticipadamente, todos y cada uno de los cargos que otro escritor, también muy distinguido, de nuestra España, el Sr. D. Rafael María Baralt, le dirige, bajo una forma hipotética, en el discurso que, con motivo de su reciente ingreso en la Academia, ha consagrado á la memoria de Donoso, cuyo puesto heredaba en aquel instituto.

En honra del Sr. De Broglie y del Sr. Baralt, conviene apresurarse á decir que uno y otro están muy lejos de pertenecer á los que Donoso tenía por enemigos ó por despreciadores; sobre todo, el segundo ha tributado con noble franqueza á la memoria del que fué su amigo, el homenaje de respeto y de admiración que era de esperar en persona de calidades tan relevantes. Esta declaración, que se debe de justicia al Sr. Baralt, sírvale también como testimonio de gratitud por la recta intención, por el afectuoso sentimiento con que ha derramado flores sobre una tumba doblemente sagrada para españoles y cristianos. Sin embargo, los fueros de la imparcialidad le han obligado á poner ciertas espinas entre estas flores, abriendo, contra las doctrinas en general de Donoso, y en particular contra las contenidas en el *Ensayo*, un proceso que, tal como viene sumariado en las hipótesis del Sr. Baralt, si elevado á plenario se entregase á un tribunal de racionalistas y de parlamentarios, sería ciertamente fallado en pro del Sr. Baralt y en contra del Sr. Donoso.



En concepto del que estas líneas escribe, la mayor parte de los cargos dignos de refutación que se han formado contra las doctrinas y opiniones del Marqués de Valdegamas, tienen por origen común una preocupación de escuela, alimentada por dos errores de hecho. Consiste la preocupación de escuela en dos puntos principales: uno, en no haber percibido acaso en toda su extensión, ó con toda claridad, los límites *naturales* y absolutos de la razón humana, ni la manera en que la doctrina católica viene á limitar, bajo una forma concreta, esta misma razón, proponiéndola por una parte misterios absolutamente superiores á su natural alcance, y por otra enseñándola el auxilio *sobrenatural* de que necesita aun para lo que es de su *natural* competencia: en resumen, consiste este punto de aquella preocupación de escuela en cierta especie de recelo contra la secreta influencia de la *gracia*, y en cierta especie de amorosa inclinación á defender más de lo justo los fueros de la *naturaleza*: como si la doctrina católica no tuviera precisamente por base el reconocimiento y la perpetua consolidación de la armonía que Dios mismo ha puesto entre la *libertad de la naturaleza* y la *solicitud de la gracia*. Consiste el otro punto de la preocupación en no haberse quizá parado bastante á examinar el lado por donde verdaderamente peca la razón de los racionalistas: no está el error de los racionalistas—¿ni quién pudiera decir tal blasfemia y tal absurdo?—en suponer aptitud *natural* en la razón para percibir el orden común de verdades *naturales*, que son patrimonio de la humanidad, pues tanto valdría negársela para aprender las verdades *sobrenaturales* que la Religión la propone: no está tampoco en suponer y afirmar su *natural* competencia para deducir de las verdades primarias del orden *natural* otras verdades secundarias; pues si así no fuera, habría que negar también su *natural* competencia para percibir las conveniencias, ya que no le es posible el sentido íntimo, de las verdades *sobrenaturales* que la Iglesia la propone. La *gracia* es un auxilio cabalmente aplicable á la *naturaleza*; es decir, *para* ella, como madre amorosa, no *contra* ella, como enemiga sañuda, aunque sí *sobre* ella, como saludable freno, como suave estímulo, como auxilio secretísimo y misterioso. Siendo esto así, no consiste el error que buscamos en suponer que, siendo obra de Dios lo mismo la *gracia* que la *naturaleza*, forzosamente ha de haber puesto Dios entre ambas una ley de armonía que las haga, si así puede decirse, mutuamente comunicables; pues esto y no más es lo que enseña la doctrina cristiana cuando nos ordena pedir con la *libertad* de la *naturaleza* el auxilio de la *gracia*, y cuando nos promete que ja-

más el auxilio de la *gracia* dejará de acudir al digno llamamiento de la *libre naturaleza*. El error de todas las escuelas racionalistas, según las dosis de orgullo de cada una, está en suponer, ó que no existe tal *gracia*, que no hay más que *naturaleza*; ó que existe como una especie de *plus*, que la vanidad filosófica puede ó no tomar á buena cuenta, sólo necesaria para las inteligencias tan inculatas y rudas que, si Dios no se la enseña, jamás verán ni un rayo de verdad; pero no rigurosamente indispensable para la razón ilustrada del filósofo, que puede, *progresando y progresando*, llegar en alas de la *perfectibilidad humana* á ver los resplandores de la verdad absoluta.

La lucha, pues, no viene planteada, ni puede lealmente plantearse entre los racionalistas, por un lado, para quienes la razón lo es todo, pues que fuera de la razón no hay para ellos nada; y los fatalistas místicos por otro, para quienes la razón es nada, porque todo lo que hay está fuera de ella. No, no es esta la cuestión que puede plantearse, tratándose de Donoso: la cuestión es entre la razón de los racionalistas y la razón de los católicos; entre la *razón católica*, que partiendo á un tiempo mismo de las verdades reveladas ó *sobrenaturales*, y de las verdades evidentes del orden natural, se cree competente y obra, en consecuencia, para *demostrar* con auxilio de las segundas la conveniencia y el enlace de las primeras, á las cuales en todo caso reconoce como superiores; y la *razón seudofilosófica*, que partiendo directa y primariamente de sí misma, se declara competente para *inquirir* la esencia de todos los órdenes de verdades, ó se digna cuando más dar á las reveladas y *sobrenaturales* un segundo lugar, en calidad de confirmadoras ó comprobantes de sus lucubraciones filosóficas. La *razón católica* es luz de luz: la razón seudo filosófica pretende ser luz universal, absoluta y primaria: aquélla se considera como los ojos que ven lo que el *Deus absconditus* ha querido mostrarla; ésta se reputa como el minero infatigable, que sondando puede, sin extraño auxilio y por su propia energía, sacar todas las verdades de todos los abismos: la primera se postra, y postrándose, vive, crece y se eleva; la segunda se adora á sí misma, y adorándose, se envilece, se deprime y muere.

La razón de Donoso no es más ni menos que la razón católica: ¿por qué, pues, se le combate bajo el supuesto gratuito de que condena en absoluto á la razón? El ser *antirracionalista* no arguye profesar un *fatalismo*, que la Iglesia tiene condenado con tremendos anatemas; así como el ser *racionalista* no significa, en verdad, que se haga de la razón el uso prudente y limitado que impone la



razón misma, de acuerdo en este punto como en todos con las enseñanzas de la Iglesia.

Estas mismas preocupaciones de escuela que acabamos de señalar, son, sin duda, la causa de los dos errores de hecho que, en nuestra opinión, se cometen al suponer que Donoso ha elevado nada menos que á la categoría de sistema político lo que, en la vulgar acepción, se entiende por teocracia, y que ha preconizado el absolutismo de los Reyes. Tratemos de explicarnos.

¿Se entiende por teocracia, como los autores de aquellas suposiciones parecen entenderlo, "el gobierno directo y personal de Dios, ejercido por medio de sus ministros delegados, los sacerdotes y los Reyes absolutos?,"

Pues no es esta la teocracia que ha defendido Donoso. Verdad es que incidentalmente, y como para comprobar la sagacidad y fuerza con que la ciencia de Dios aguza y dilata el ingenio del que la posee, dice en el cap. VIII del lib. II de su *Ensayo* estas palabras:

"Si el género humano no estuviera condenado irremisiblemente á ver las cosas del revés, escogería por consejeros entre la generalidad de los hombres á los teólogos; entre los teólogos á los místicos, y entre los místicos á los que han vivido una vida más apartada de los negocios y del mundo.,"

Pero estas palabras no tienen ni pueden tener el sentido restricto y limitado en que se necesita tomarlas para hacer buenas aquellas suposiciones: figuran donde están colocadas, más bien como una antítesis que explica y completa pensamientos anteriores, más bien como una comprobación, según queda dicho, de la excelencia de la teología y de la fuerza fecundante de las virtudes cristianas, que como proposición directa y deducción lógica de un sistema político; el sentido verdadero de aquellas palabras y la recta aplicación de la idea que las inspira, deben buscarse, no en una proposición aislada, incidental, como es aquélla, sino en el espíritu general de la obra á que pertenece, viendo cómo se enlaza con otras proposiciones anteriores y subsiguientes.

Haciéndolo así, se caerá en la cuenta de que la teocracia preconizada por Donoso no es el gobierno necesario, personal y directo, ejercido por los sacerdotes en concepto de delegados de Dios *para regir las cosas terrenas*, sino el gobierno y la dirección de las sociedades bajo el influjo de la doctrina de la Iglesia, y con arreglo al ejemplar, inimitable, porque no es humano, de sus leyes constitutivas y orgánicas; la penetración de su espíritu en las ideas, en las costumbres, en las leyes de los pueblos; la aceptación de sus expli-

caciones en lo que respecta al orden universal y al orden humano; la adopción de sus máximas en lo que respecta al orden social; la imitación de su ordenada jerarquía en lo que respecta al orden político.

Esta es, y no otra, la teocracia que Donoso ha expuesto, ha preconizado y ha defendido en toda su obra, y más especial y directamente en los dos capítulos—"De la sociedad bajo el imperio de la teología católica," y "De la sociedad bajo el imperio de la Iglesia católica,";—y esta es, y no otra, la teocracia que ya más deliberadamente, pues que trata de responder á un cargo directo, explica en su citada polémica con M. De Broglie.

No siendo público aún este escrito, ningún cargo puede hacerse con él á los autores de las suposiciones que vamos combatiendo; pero no pueden ser absueltos del mismo modo respecto al segundo de los errores de hecho que, en nuestra opinión, cometen cuando declaran á Donoso partidario y aun apóstol del *absolutismo*. No hay semejante cosa, y hay en cambio un célebre documento público que contradice esta declaración: la carta escrita por Donoso en Abril de 1852, y publicada el mismo mes por *La España*, en respuesta á ciertas menciones caritativas que de sus escritos y persona había hecho *El Herald*. En aquella carta se encuentra el párrafo siguiente:

"¿Qué eres, pues, se me dirá, si no estás por la discusión *de la manera* (notabene) *en que es entendida por las sociedades modernas?* Y si no eres ni liberal, ni racionalista, ni parlamentario, ¿eres *absolutista* por ventura? Yo sería absolutista, si el absolutismo fuera la contradicción radical de todas estas cosas; pero la historia me enseña que hay absolutismos racionalistas, y aun hasta cierto punto liberales y discutidores. y que hay Parlamentos absolutos. El absolutismo es, pues, *cuando más*, contradictorio en la *forma*; no es, empero, contradictorio *en la esencia* de las *doctrinas* que han llegado á ser famosas por la grandeza de sus estragos. El absolutismo no las contradice, porque no cabe contradicción entre cosas de diferente naturaleza: él es *una forma y nada más que una forma*; ¿dónde hay absurdo mayor que buscar en una *forma* la contradicción radical de una *doctrina*, ó en una *doctrina* la contradicción radical de una *forma*? El catolicismo sólo es la doctrina contradictoria de la doctrina que combato. Dad la *forma* que queráis á la *doctrina* católica; y á pesar de la forma que le deis, todo será cambiado en un punto, y veréis renovada la *faz de la tierra*.,"



Pocos días después, en otra carta escrita con motivo de las polémicas que había suscitado la anterior, decía Donoso:

„Es la tercera (equivocación de sus contrincantes) suponer que „soy adversario del *Parlamento*, porque lo soy del *parlamentarismo*. El *parlamentarismo* es una *doctrina* falsa, la cual nada tiene „que ver con el *Parlamento*, que es una *forma* indiferente: yo he „combatido *doctrinas*, no he combatido *formas*. Si fuera enemigo „del Parlamento como lo soy del parlamentarismo, no dejaría esta „declaración al cuidado de mis comentadores benévolos. Nadie „ignora que á mí no me arredra ninguna declaración de principios, „y que tengo el valor de mis opiniones „

Ahora bien: ó para los censores de Donoso que vamos combatiendo, el *absolutismo* no significa lo que entiende Donoso por esta *forma*; ó si lo significa, no han podido ni hipotética ni categóricamente, ni de modo ninguno, suponer que Donoso preconizaba como sistema político el *absolutismo*. De esto se tendrá convicción aún más profunda cuando se conozca el citado artículo de polémica con M. De Broglie, en el cual y substancialmente se contienen las ideas que acaban de ser expuestas.

Si en esta refutación nos hemos extendido más de lo conveniente acaso, dignese el benévolo lector considerar la importancia de la cuestión en sí misma; la alta justicia con que merecen ser refutados algunos de aquellos censores, que son muy respetables: téngase además en cuenta que, al refutarlos, hemos indirectamente respondido, en común á todos los cargos que el vulgo de las gentes, mucho menos respetable de lo que son aquéllos, dirige y dirigirá aún largo tiempo contra doctrinas cuya responsabilidad, más que de Donoso que las profesa, es de la sagrada escuela donde él las aprendió: considérese que hay muchos partidos, y muchos hombres, engañados los unos, interesados los otros en truncar el sentido de las palabras, y en alterar los límites de las ideas, para presentar á la doctrina católica como una bárbara superstición, depresiva de la razón humana en el orden filosófico, enemiga de todo género de progreso en la vida externa de las sociedades, patrocinadora de todas las tiranías en el orden político: considérese, en fin, cuánto importa á la sagrada causa de la Iglesia de Jesucristo demostrar con uno y otro raciocinio, con una y otra prueba histórica, que fuera de ella no ha habido, no hay ni puede haber guía segura para la razón, ni cimiento sólido para la ciencia, ni verdadera libertad para los pueblos: que sólo en ella y por ella son alguna cosa real y comunicable el *progreso* de la sociedad y la *perfectibilidad* del hombre,

palabras cuyo sentido, brutalmente desquiciado por la razón filosófica, tanto quiere decir para muchos como deificación del género humano, supresión de la Providencia y absoluto imperio de las más desenfrenadas pasiones.

Donoso veía con gran perspicuidad los errores que están en posesión del mundo, para que quisiera contrastarlos con los que han dominado en otros tiempos: estos hábiles sorteos, estas maniobras encaminadas á neutralizar un mal con otro, de que tanto se precia el empirismo ecléctico, no son planta que crece en las alturas. Las inteligencias nutridas con la enseñanza católica, por lo mismo que poseen grande energía sintética para abrazar el conjunto y comprender la identidad de todos los errores, saben medirlos á todos con el mismo nivel, y condenarlos con una condenación común. Nuestro filósofo, que tan plenamente manifiesta veía en sí mismo esta verdad, obtuvo de la divina asistencia, cuando ya se acercaba el término de sus días, una ocasión solemne en que hacerla para los demás tan manifiesta como era para sí mismo. Invitado por una augusta y sagrada majestad á investigar la común raíz de los más graves errores acreditados hoy en el mundo, dirigió en consecuencia á un ilustre Prelado de la Iglesia romana un extenso informe que, siendo el demás reciente fecha entre sus escritos inéditos, puede ser juzgado como el último término de la extensión que alcanzó su inteligencia, y como última muestra de la fe vigorosa que ardía en su corazón cristiano. Resumen conciso, pero completo, de todas las formas que ha tomado el espíritu del mal, encarnándose, por decirlo así, en las varias sectas del moderno racionalismo; clasificación tan ordenada como comprensiva de todos los errores fundamentales contra las doctrinas católicas enseñados en estos últimos tiempos; estadística perfecta de todas las fórmulas que, como otros tantos emblemas, son hoy el *verbo* creado por una filosofía satánica, resume aquel escrito las muestras típicas más acabadas que pudieran desearse de todas las facultades intelectuales, de todos los afectos constitutivos, de todas las calidades artísticas de Donoso: exactitud en el análisis; claridad en la exposición; amplitud en la síntesis; no hay una sola familia de errores teológicos, morales, políticos, que se escape á su perspicacia, ni que pueda ocultar á su penetración el flanco por donde han de ser combatidos, y á su intuición el vínculo que entre sí los enlaza: todos acuden á su voz para comparecer ante él como reos; y él á todos los juzga en sumario, y los condena en justicia, como juez que falla con arreglo á un código infalible y que ha registrado el proceso con ojos alum-